

Ambato, 24 de Marzo de 2010

Señor:

Aldo Velasco Velasco

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA HAROSEG CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores socios de COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA HAROSEG CIA. LTDA. el Informe de Comisario Revisor por el ejercicio económico del año 2009 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución N°. 92-1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado los Libros de Actas de Junta General de Socios y de Directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden a los presentados en los estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

La convocatoria a Junta Universal de Socios cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y publicación por la prensa y citación al Comisario Revisor.

La empresa se constituyó el 03 de Abril de 2009 y realizó su registro del RUC en el Servicio de Rentas Internas el 12 de Mayo de 2009; y dada la naturaleza de la empresa, en la que se requiere obtener permisos especiales y legales para su operación, hasta el cierre del ejercicio económico 2009, no se ha realizado ninguna operación ni actividad comercial, lo que lamentablemente no permite realizar ningún tipo de análisis económico ni financiero.

Mónica Meraña D.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL BALANCE GENERAL

La estructura del Balance General presenta Activo, Pasivo y Patrimonio la misma que se presenta de la siguiente manera:

Activo: Se registra un valor total de US\$. 10.000,00 en su cuenta de Caja Bancos.

Pasivo: No registra movimiento.

Patrimonio: registra un valor de US\$. 10.000,00 en su cuenta de Aportes de Socios.

DEL ESTADO DE RESULTADOS

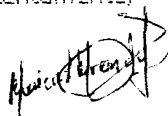
No registra ningún movimiento.

Como conclusión debemos indicar que la empresa empezará sus actividades operativas y comerciales en el año 2010, el en cuál deberá regular su situación de gastos pre operativos y de constitución, así como los requisitos indispensables para su funcionamiento; es decisión y responsabilidad de los señores socios cumplir con las normas legales, estatutarias; y reglamentarias, y dar pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Socios por la confianza deposita en mi persona para la emisión del presente informe y a la vez desearles éxitos en su administración.

Sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,



Mónica Miranda P.

COMISARIO REVISOR

Mónica Miranda P.